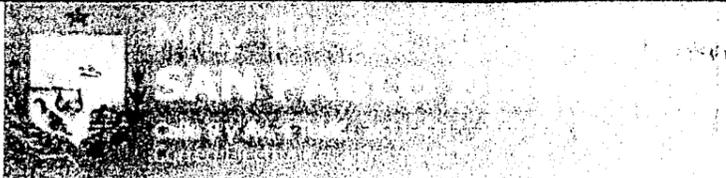


DEPTO 437-T1

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



BODEGA

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

00000001

Cedula	
Clave Catastral	L-08-11-06-029
Nombre:	GALARZA IZQUIERDO JOSE MIGUEL
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo:

Firma del Usuario

Elaborado Por: LUIS VERA

Informe Inspector: SE CONSTATO FORMANDO PARTE DEL EDIFICIO ARENA MAR Y SE ENCUENTRA LA BODEGA 15 Y ESTA DECLARADA COMO PROPIEDAD HORIZONTAL.

[Firma]
Firma del Inspector

Ang. Armando Ruedas 09/05/2012

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 12 de Abril del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **HIGUERA GUIM JOSE LUIS** con numero de cedula **130401884-7** no se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio, el mismo que **NO** mantienen deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

*Galvez Izquierdo
Jose Miguel.*

Atentamente


Sra. Paola Rivadeneira
ATENCIÓN AL CLIENTE.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 17 de Abril del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **GALARZA IZQUIERDO JOSE MIGUEL** con número de cedula **170164373-4** se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **5414586**, ubicado en el Edificio ARENA MAR 4, DEP. 402 el mismo que **NO** mantienen deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente



Sra. Paola Rivadeneira
ATENCIÓN AL CLIENTE.



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26240.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 20 de enero de 2011*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1081106029



LINDEROS REGISTRALES:

Formando Parte del Edificio ARENA MAR 4 se encuentra la BODEGA 15
 POR ARRIBA: Lindera con departamento 102
 POR ABAJO: Lindera con terreno edificio
 POR EL NORTE: Lindera con área común bodega en 1,50m
 POR EL SUR: Lindera con bodega 16 en 1,50m
 POR EL ESTE: Lindera con área común circulación en 1,45m
 POR EL OESTE: Lindera con área común escaleras en 1,45
 AREA NETA; 2,18m2
 ALICUOTA: 0,0010%
 AREA DE TERRENO: 0,48 m2
 AREA COMUN: 0,53 m2
 AREA TOTAL: 2,71 m2
 SOLVENCIA: La Bodega descrita se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.137 06/08/2008	30.491
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	30 11/12/2009	1.113
Planos	Planos	35 11/12/2009	537

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 06 de agosto de 2008
 Tomo: 1 Folio Inicial: 30.491 - Folio Final: 30.503
 Número de Inscripción: 2.137 Número de Repertorio: 4.167
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa ubicado en el Barrio Umiña calle veintiocho de la parroquia y Canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-01643734	Galarza Izquierdo Jose Miguel	Casado	Manta
Comprador	17-05750873	Murillo Almeida Maria Victoria	Casado	Manta
Vendedor	13-00665021	Guim Gonzalez Victoria Clara	Viudo	Manta



[Firma manuscrita]

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el : viernes, 11 de diciembre de 2009
Tomo: 2 Folio Inicial: 1.113 - Folio Final: 1.157
Número de Inscripción: 30 Número de Repertorio: 7.028
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de noviembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal del Edificio ARENAMAR 4.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-01643734	Galarza Izquierdo Jose Miguel	Casado	Manta
Propietario	17-05750873	Murillo Almeida Maria Victoria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2137	06-ago-2008	30491	30503



3 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 11 de diciembre de 2009
Tomo: 2 Folio Inicial: 537 - Folio Final: 542
Número de Inscripción: 35 Número de Repertorio: 7.029
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de noviembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Planos del Edificio ARENAMAR 4.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-01643734	Galarza Izquierdo Jose Miguel	Casado	Manta
Propietario	17-05750873	Murillo Almeida Maria Victoria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	30	11-dic-2009	1113	1157

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:10:46 del lunes, 30 de abril de 2012

A petición de: Sr. Dimón Guzmán González C.C. 130016188-0



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: CleS

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ficha Registral: 26240

Página: 2 de 2